

MENDOZA, 2 de setiembre de 2024

VISTO:

El expediente electrónico Nº 18050/24 caratulado: "CARR DE CERÁMICA/ S/ PROYECTO CHARLA Y TALLER CERAMISTA PERUANO".

CONSIDERANDO:

Que la propuesta consiste en llevar a cabo una charla denominada "*CHANCAY bajo la mirada de los antepasados CARAL*" y un Taller "*Objetos escultóricos: Modelado a partir de la técnica ancestral de piedra y paleta de la cultura Chancay*", dictado por ceramista peruano Victoriano RUIZ GASPAS.

Que el intercambio que surja entre ambas actividades serán de gran aporte y aprendizaje para toda la comunidad educativa.

Que los objetivos propuestos para estas actividades son: **1-** Favorecer el intercambio entre experiencias artísticas entre países de la región. **2-** Obtener miradas diversas de la cerámica para enriquecer las prácticas de todos. **3 -** Alcanzar una participación masiva de estudiantes, egresados y profesores de nuestra carrera.

Que dicha actividad cuenta con el Aval de la Secretaría de Extensión y Articulación Social y Carreras de Cerámica de esta Facultad.

Por ello, atento a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 6 de agosto de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las actividades de Charla: "**CHANCAY bajo la mirada de los antepasados CARAL**" y Taller: "**Objetos escultóricos: Modelado a partir de la técnica ancestral de piedra y paleta de la cultura Chancay**", a cargo del ceramista peruano Victoriano RUIZ GASPAS, que se llevó a cabo entre los días DOCE (12) y CATORCE (14) de agosto de 2024, según el detalle del Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 156


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA	x	TALLER	x	OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

-Charla: "CHANCAY bajo la mirada de los antepasados CARAL"
-Taller: "Objetos escultóricos: Modelado a partir de la técnica ancestral de piedra y paleta de la cultura Chancay"

3. Organizadores o responsables:

Prof. Carina Osorio. Dirección Carreras de cerámica

Alumnos colaboradores

Estudiantes becadas Manuel Belgrano: Brigitte Quevedo - María Magdalena Matiazzo

4. Profesor que estará a cargo de la actividad:

Victoriano Ruiz Gaspar.

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	12	08	2024	FINALIZA	14	08	2024
----------	----	----	------	----------	----	----	------

6. Horario

Horas reloj (presenciales)	14	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Taller de Alfarería - Taller de Color (según cantidad de inscriptos). Edificio de Talleres

Gestión del mismo a cargo de:

Organizadores: Dirección de Carreras de Cerámica - Secretaría de Extensión

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes	
GRADUADOS	activos	X	Oyentes	
DOCENTES	activos	X	Oyentes	
PÚBLICO EN GENERAL	activos		Oyentes	
OTRO (especificar)	activos		Oyentes	

9. Cupos:

Mínimo	10	Máximo	40
--------	----	--------	----

Resol. N° 156

L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



10. Arancel: (indicar los montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 5.000	\$
GRADUADOS	\$ 10.000	\$
DOCENTES	\$ 8.000	\$
PÚBLICO EN GENERAL	-----	\$

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord.6/2015-CDFAD)

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA		
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)		

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)					

13. Recursos técnicos requeridos:

Para la charla: Aula Capra con proyección y sonido.
Para el taller: paletas de madera, pasta cerámica (5 kilos por participante)

14. CERTIFICACIÓN asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16- Otras necesidades o consideraciones:

Este proyecto será autofinanciado, es por esa razón que hemos colocado aranceles, los cuales solventarán los gastos de transporte y estadía del ceramista disertante.

RESOLUCIÓN N° 156


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO